

## CAPITULO 6.

### CONCLUSIONES

- Se plantea la necesidad de estudios geomorfológicos y fisiográficos en los aspectos relacionados con el suelo, el uso de la tierra.
- El análisis fisiográfico permite presentar en un marco lógico y espacial los suelos y el uso de la tierra.
- El análisis fisiográfico de este tipo de llanuras (de desborde y de Piedemonte) permite producir una leyenda genética y morfométrica que aporta una visión global muy útil en el entendimiento de los paisajes de la zona.
- El análisis fisiográfico es una herramienta útil para el conocimiento de los suelos; se recomienda pues su inclusión en los cursos electivos de las carreras que se relacionan con suelos, al igual que Fotointerpretación.
- En el marco taxonómico se considera conveniente la revisión de la clasificación de los vertisoles, en relación a la presencia de estos en regimen aquíco, que definirían el suborden Aquert (no existente) y en la búsqueda de otros parámetros que indiquen mejor las diferencias en condiciones de uso y manejo que las de cambios en el color pues en el caso de estos suelos (Pelludert y Chromudert) las diferencias de uso y manejo son mínimas.  
Por otro lado las normas definitorias del horizonte Cambico en regimen aquíco no son adecuadas, lo que obliga a clasificar como entisoles suelos con un buen grado de evolución.

- Los principales procesos de formación que han dirigido la evolución de los suelos de: área son: Melanización, Gleización, Haploidización, Iluvitación, Alteración, Oxidación, - reducción.